SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8245 *BANCOFAR, S.A.*

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Bancofar, S.A. ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Almagro número 42 (salón de actos), el día 15 de noviembre de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, queda fijada por medio de este anuncio, en el mismo lugar y hora, el día 16 de noviembre de 2017, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos Primero a Tercero del siguiente

Orden del día

Primero.- Cese, nombramiento y o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Bancofar, S.A.

Segundo.- Varios, ruegos y preguntas, relacionados con el punto del Orden del Día.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de Asistencia:

Tienen derecho de asistencia a Junta General los accionistas que posean diez o más acciones y las tuvieran inscritas con cinco días de antelación a la celebración de aquélla en el libro registro de acciones.

Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho de asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Poniéndolo por escrito en conocimiento del Consejo de Administración, los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que llegue a diez la suma de acciones propias y representadas con las que este concurra a la reunión.

Derecho de Información:

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tienen de obtener gratuitamente copia de dichos documentos.

Protección de Datos:

Los datos personales que los accionistas faciliten a Bancofar SA como consecuencia de la presente convocatoria, serán tratados e incorporados a ficheros de Bancofar SA con la finalidad de tratar informativamente la celebración de la Junta General. Los titulares de los datos personales podrán remitir sus solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de Bancofar SA, calle Fortuny, 51 (28010 Madrid)

Nota: La Junta General se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, el día 15 de noviembre de 2017 en el lugar y hora señalados.

Madrid, 20 de septiembre de 2017.- El Secretario, Alfonso Costa Cuadrench.

ID: A170072242-1

cve: BORME-C-2017-8245